



El poder es humildad:
Ni ropa y joyas de
marca, ni residencias
exclusivas, ni
hospitales en
Houston, ni viajes a
Europa

Antonio Tello

Alcaldes, alcaldesas y otros gobernantes locales de Morena han convertido sus redes sociales en vitrinas de un estilo de vida que choca frontalmente con la narrativa de austeridad que el partido ha defendido desde su fundación. Fotografías de viajes a Europa o Norteamérica, recorridos por boutiques de lujo, bolsos y relojes de diseñador, así como residencias en fraccionamientos exclusivos, o atenciones médicas de primer nivel en Houston, Estados Unidos, han sido documentadas y difundidas por usuarios de redes que cuestionan la congruencia entre el discurso oficial y la vida privada de quienes ocupan cargos públicos.

PÁGINA 6A

Alertan reclutamiento de menores en redes sociales

“Hoy en día encontramos niños y niñas que, desafortunadamente, son objeto de abuso con fines delictivos. Son muchos los menores que han sido víctimas de acciones ilícitas aquí mismo en el estado de Nayarit”, alertó Miguel Ángel Navarro Quintero

Fernando Ulloa Pérez

La incursión de grupos criminales en Nayarit, utilizando las redes sociales como herramienta para el reclutamiento de menores de edad, ha generado una profunda preocupación en las autoridades estatales. Así lo advirtió el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, quien lamentó que se estén registrando

casos de intento de reclutamiento de menores de edad en la entidad.

Durante su participación en la ceremonia de clausura de la Maestría en Oralidad Familiar y Civil, el mandatario nayarita expresó que esta problemática es cada vez más visible en todo el país. “Hoy en día encontramos niños y niñas que, desafortunadamente, son objeto de abuso con fines delictivos. Son muchos

los menores que han sido víctimas de acciones ilícitas aquí mismo en el estado de Nayarit”, señaló.

La alerta emitida por el gobernador Navarro no debe subestimarse. Un estudio de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) ha identificado 18 entidades federativas como proclives al reclutamiento de niños, niñas y adolescentes con fines delictivos.

PÁGINA 3A



Advierten por falsos bonos para mujeres

Circulan mensajes engañosos sobre un falso apoyo económico de 2,750 pesos para mujeres de entre 18 y 63 años

Redacción

El Gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, ha alertado a la ciudadanía sobre la circulación de información falsa en redes sociales y mensajes no oficiales. Estos mensajes aseguran la entrega de un supuesto “bono” de 2,750 pesos a mujeres de entre 18 y 63 años, una información que es completamente falsa y carece de sustento en cualquier programa oficial.

PÁGINA 3A

Éxito en la vacunación nacional contra el Virus del Papiloma Humano

Superó la inmunización contra el VPH la meta nacional con más de 1.3 millones de dosis aplicadas

Redacción

La campaña nacional de vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) concluyó exitosamente el pasado 1 de agosto en todo el país, superando la meta programada con un 108 por ciento de cumplimiento. Este esfuerzo nacional logró aplicar 1 millón 396 mil 502 dosis

PÁGINA 6A

Celebran diversidad lingüística en Feria de Lenguas Indígenas

La FLIN 2025 se realiza en el marco del 9 de agosto, Día Internacional de los Pueblos Indígenas, una fecha dedicada a reconocer y proteger los derechos y la diversidad cultural de los pueblos originarios en todo el mundo

Redacción

Con el objetivo de mostrar el carácter plurilingüe de la nación, ayer dio inicio la novena edición de la Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales (FLIN) en el Patio Jacarandas del Museo Nacional de Culturas Populares. Este

evento busca visibilizar las diversas iniciativas que hablantes, colectivos, comunidades e instituciones realizan a favor de la diversidad, participación, inclusión, equidad y ejercicio de los derechos lingüísticos.

Bajo el lema “Üi uni ñuu ñu'u ñuñivi, ña'a ñuu ñu'u Ñuko'yo” (Pluriversos:

mujeres indígenas en el México actual), la edición de este año pone el foco en las mujeres indígenas, reconociendo su liderazgo en diversas áreas como la ciencia, la artesanía, la música, la educación, la cultura y la política.

PÁGINA 7A



Niegan amparo al gondolero de accidente con agentes de Movilidad

Juzgado de Distrito sostiene la vinculación a proceso contra José Carmelo “N” por los delitos de lesiones culposas graves y daño en las cosas culposo.

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

PÁGINA 4A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Justicia para una labor callada.*

Guillermo Aguirre.

Las encuestas en la política.

Juan Alonso Romero.

MONITOR POLÍTICO. Julio

Casillas Barajas.

PÁGINAS 2A

Esperan aún en INAH proyecto final de restauración de torres de Catedral

Doreida Zúñiga

La restauración de las torres de la Catedral de Tepic no tiene una fecha de término definida, según el director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Nayarit, quien además aclaró que el centro no tiene conocimiento de otros proyectos complementarios como la iluminación.

El director del Centro INAH Nayarit, Othón Yaroslav Quiroga García, informó que aún no existe una fecha exacta para la conclusión de los trabajos de restauración en las torres de la catedral de Tepic, una obra que lleva ya más de tres años en ejecución. Además, señaló que en el centro no tienen conocimiento de otros proyectos complementarios a esta restauración.

“Se habla de algunos otros trabajos como el proyecto de iluminación, pero en el centro INAH Nayarit, no tenemos ni proyecto, ni propuesta, mucho menos un trámite para otorgar una licencia para los trabajos de iluminación”, expresó Quiroga García. También aclaró que no existe un trámite para la revisión de los trabajos en la torre sur, por lo que están a la espera de los mismos.

Desmintió que su dependencia se tarde 30 días en dar respuesta a las solicitudes de la empresa contratada



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Justicia para una labor callada

****La doctora BEATRIZ ESTRADA MARTÍNEZ, entregó apoyos a quienes hacen el esfuerzo silencioso, constante y lleno de amor de cuidar a sus seres queridos todos los días; y también a los valientes que en estos tiempos se animan a ser emprendedores**

Siempre he creído que cuidar a una persona que requiere de atención muy personalizada por padecer alguna enfermedad, una discapacidad, o simplemente por tener una edad avanzada, debe requerir un gran esfuerzo, no sólo físico, sino también emocional. Es tan arduo, tan fatigoso, y tan agobiante, que algunos de estos cuidadores, terminan enfermos en algunas ocasiones, luego de que al que cuidan o atienden, fallece o bien, mejora y dejan de estarlo atendiendo. De hecho se paga a las personas cuidadoras porque brindan cuidados esenciales a personas que lo necesitan, ya sea por los tres conceptos que dijimos al inicio, tales como edad avanzada, discapacidad, o alguna enfermedad.

Este cuidado puede incluir actividades como asistencia personal, apoyo emocional, preparación de comidas, administración de medicamentos y otras tareas que facilitan la vida diaria de la persona dependiente. Además, el cuidado a menudo implica un compromiso significativo de tiempo y esfuerzo, y remunerarlo reconoce y valora este trabajo esencial.

Hasta aquí aparece la palabra “remunerarlo”, es decir pagar a quienes realizan la labor de cuidar a una persona que no tiene capacidad de atenderse sola, y es correcto considerar el concepto remuneración, pero luego tenemos la otra realidad, la realidad de la gente de escasos recursos que tienen que ser responsables de un adulto que ya no tiene capacidad de moverse, ni de comer por sí mismo, no tiene capacidad para hacer sus necesidades fisiológicas, en fin, todo aquello que implica el sostener la vida de un o una inmovilizada, sin capacidades físicas, y eventualmente sin capacidades mentales, por ejemplo alguien que tiene la enfermedad de Alzheimer, que es un trastorno cerebral progresivo que deteriora lentamente la memoria, el pensamiento y las habilidades de razonamiento, afectando la capacidad de realizar incluso tareas simples, y que además es la forma más común de demencia en personas mayores.

Así que, si se tiene una carga o responsabilidad de este tipo, además de no contar con recursos económicos, ni para ayudarlos, o para ayuda del cuidador, entonces decimos que es una doble carga sin duda.

Por eso, es imposible dejar de reconocer programas que está haciendo el DIF, uno de ellos tiene como objetivo ayudar a quienes dedican su vida al cuidado de otras personas y otro es apoyar a quienes buscan salir adelante a través del emprendimiento.

En ambos casos, el día de antier, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó la entrega de apoyos económicos a 167 familias en situación vulnerable de los municipios de Tepic, Compostela, San Blas, Xalisco y Del Nayar.

En este evento, la titular de la asistencia social en

la entidad, destacó que los programas Cuidando Tu Bienestar y Fondo de Recompensa para el Bienestar, reconocen el esfuerzo silencioso, constante y lleno de amor de quienes cuidan a sus seres queridos, así como la valentía de aquellos que apuestan por un futuro mejor desde el emprendimiento.

En su mensaje a los beneficiados, la presidenta del DIF-Nayarit, dijo estar muy contenta por poder entregar estos apoyos económicos que son parte de dos importantes programas que se llevan a cabo dentro de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva, y además recordó que los gobiernos no son más que del pueblo, el gobierno del estado de Nayarit, es de todos y todas las nayaritas, y finalmente el gobernante y su equipo, van de paso.

Además la doctora BEATRIZ ESTRADA MARTÍNEZ, recordó una frase dicha continuamente por su esposo el gobernador MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, que dice de la siguiente manera: “el que no vive para servir, no sirve para vivir”, reiterando en este evento, la presidenta del corazón de tu gobierno, que ella ha asumido este lema desde el inicio de la gestión al frente de esta noble dependencia, la de servir en todo lo que se pueda, con énfasis en los más desprotegidos siempre.

Por cierto, Estos programas, entregan apoyos semestrales de 6 mil pesos a personas cuidadoras y de hasta 7 mil pesos a quienes buscan iniciar o fortalecer un emprendimiento, reafirmando así el compromiso humano, cercano y solidario del DIF Nayarit y del Gobierno del Estado con quienes más lo necesitan.

Y finalmente volviendo al sensible tema de los que cuidan personas, quiero reiterar porque es importante el pago a ellos:

En primer lugar, porque reconoce el valor de su trabajo y la importancia de su labor para la persona dependiente y la sociedad en general.

En segundo lugar, la remuneración ayuda a los cuidadores a cubrir sus propias necesidades económicas y les permite continuar brindando cuidados de manera más sostenible.

En algunos casos, el pago a cuidadores puede ayudar a reducir la carga económica que supone cuidar a una persona dependiente, especialmente cuando esta implica dejar de trabajar.

Al contar con un apoyo económico, los cuidadores pueden sentirse más valorados y motivados, lo que puede traducirse en una mejora de la calidad de los cuidados que brindan.

En resumen, el pago a personas cuidadoras es una forma de reconocer, apoyar y valorar su labor esencial en el cuidado de personas dependientes, así que tiene sobrada razón, la doctora BEATRIZ ESTRADA MARTÍNEZ, es justo reconocer el esfuerzo silencioso, constante y lleno de amor de quienes cuidan a sus seres queridos... muy justo...hasta el lunes

LAS ENCUESTAS EN LA POLÍTICA

Por Juan Alonso Romero



“Todos sabemos que las encuestas, son en realidad,” la fotografía del momento político”, no son de ninguna manera, la definición de todo un proceso político-electoral”. Literatura sobre el tema.

LAS ENCUESTAS

Habrà elecciones para gobernador en 17 estados de la República en 2027. Nayarit es uno de ellos.

Las precampañas están muy adelantadas, al nuevo estilo que impuso Morena en todo el país. Ya hay incluso conflictos internos en Morena, el PT y el PVEM, por ello.

Ese adelanto, sucedió con sus precandidatos y la precandidata a la presidencia de la República. Dónde quedó la precandidata, como candidata de Morena.

Ha continuado así, este adelanto en las elecciones pasadas para las gubernaturas que están actualmente en funciones de gobierno.

E igual sucedió en todo lo demás, diputados federales.

Senadoras y senadores. Diputadas y diputados locales. Presidentas y presidentes municipales. Se mueven buscando la opción de las gubernaturas en juego para el 2027.

Lo hacen temprano. Diría, que demasiado temprano. En el mes de agosto.

Desde que tomaron posesión las y los presidentes municipales de la elección del 2024, la encuestología empezó a funcionar y a hacerlo con todo vigor. De tal manera que los que tomaron posesión de presidencias tres años antes del 2024 y se volvieron a elegir. Por lo que van para 5 años de precampaña continua.

Por lo que actualmente, son las y los más conocidos. Ahora, se están reforzando en su segundo mandato, con más presencia — lógico — en las “nuevas encuestas”.

SE ROMPIÓ UNA REGLA

En la época reciente del PRI, había una regla no escrita, pero muy respetada. “El — la — que se mueve, no sale en la foto”. Es decir, nadie se puede candidatear o promover a un cargo de elección popular, sin que sea autorizado por el partido.

O por la Convocatoria del INE. O por la convocatoria partidista.

LA NUEV NORMA

La nueva norma, es parecida a una canción de Rock and Roll, que dice: “muévanse todos”. Ahora todo mundo se mueve, para la búsqueda de cualquier puesto de elección popular. No se diga para las gubernaturas en los 17 estados, donde

habrá elecciones en el 2027.

EN NAYARIT

En Nayarit, han levantado la mano todas Y todos los diputados federales. Muy especialmente de Morena, PT y PVEM. Todas y todos los senadores y senadoras. Al menos un tercio de presidentas y presidentes municipales. Algunos diputados locales.

En las alcaldías. Tempraneando y con ánimos de toreros. Tempraneando ya hay regidoras y regidores, sobre todo de la alianza en el poder, que se mueven en todo el estado y en todos los municipios, sintiendo tener la anuencia de “arriba”, para la candidatura a presidentas o presidentes municipales. Regidoras, regidoras, síndicos y síndicas de Morena, PT y del Verde, se ven de candidatas y candidatos de sus respectivos partidos y/o por su alianza.

GOBERNADOR NO PONE

Se comenta en los medios de comunicación — a nivel nacional y local - un principio que aún con Morena continúa vigente. Eso se afirma en artículos y comentarios políticos. Para el caso de las 17 gubernaturas, que: “gobernador, no pone gobernador”.

Siendo estos espacios — así lo dice la tradición política nacional - de competencia federal. Pues antes se decía de la competencia de los pinos. Ahora se dice “de palacio nacional”, para dar a entender que depende de la decisión presidencial.

Es por eso que, en Nayarit, hay quienes a pies juntillas, invocan a la “equidad de género”. Para sentirse cercanas por el trato, a quien pudiera decidir.

Señalando igualmente la amistad de la presidenta con una mujer, que es actualmente presidenta municipal dos veces electa.

Agregan los que ven esa proyección, que además se la jugó con la actual presidenta en su precampaña. Pidiendo licencia para participar en su campaña.

Siendo estas sus dos “credenciales” fuertes a la hora de la decisión. Según sus publicistas en nómina, a los cuales uno encuentra en las calles, en los cafés o en varias de las conferencias de prensa o eventos donde concurren los medios.

LA EQUIDAD DE GÉNERO

Con ese motivo, hay al menos dos mujeres, que están muy asomadas para el 2027. La presidenta municipal de Tepic, es una, con este argumento. La senadora y presidenta estatal del PVEM, es otra, a la cual publicitan los cuadros de su partido de esa manera. Eso es visible en bardas, pintas, reuniones y movilización de los simpatizantes de ambas.

DETALLES

Amigas y amigos. Se confirmó la salida de Pablo Gómez de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). En su lugar entró Omar Reyes Colmenares, un funcionario cercano a Omar García Harfuch, lo que marca un avance importante en los alcances de la estrategia de seguridad. Claudia Sheinbaum creó una comisión para redactar la reforma electoral, un proceso que pondrá a prueba la unidad dentro de Morena y la capacidad del partido de crear consensos fuera del partido. Precisamente será Pablo Gómez, luego de su salida de la UIF, quien



LO MÁS IMPORTANTE DE LA POLÍTICA ESTA SEMANA

coordine dichos esfuerzos. En el ámbito internacional, el Departamento de Justicia de Estados Unidos decidió no solicitar la pena de muerte contra tres narcotraficantes mexicanos, en un giro inesperado en sus casos judiciales.

SALE PABLO GÓMEZ DE LA UIF Y ENTRA CERCANO DE HARFUCH

Por decisión de la presidenta Sheinbaum, Pablo Gómez dejó de ser titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, cargo que ocupaba desde noviembre de 2021. El su lugar entra Omar Reyes Colmenares, quien se desempeñaba como titular de Prevención y Reinserción Social en la Secretaría de Seguridad Federal bajo el mando de Omar García Harfuch.

GÓMEZ COORDINARÁ LA REFORMA ELECTORAL

Deja la UIF, pero ahora encabezará los trabajos de la reforma electoral. Con una trayectoria política que inició en el movimiento estudiantil de 1968, Pablo Gómez ha sido legislador en múltiples ocasiones, presidió el PRD y lleva años impulsando una reforma electoral desde distintas trincheras. El lunes pasado se publicó un decreto en el que se crea la comisión encargada para redactar la reforma, que estará integrada por funcionarios de confianza de la Presidencia. Pablo Gómez, quien la presidirá. Rosa Icela Rodríguez, titular de la SEGOB. Pepe Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones. Ernestina Godoy, consejera jurídica de la Presidencia. Arturo Zaldívar, coordinador de política y gobierno de Presidencia. Jesús Ramírez Cuevas, coordinador de asesores de

la Presidencia y Lázaro Cárdenas Batel, jefe de la oficina de la Presidencia.

¿MALESTAR AL INTERIOR DEL MORENISMO?

Ricardo Monreal, líder de Morena en la Cámara de Diputados, ha alertado del riesgo de ruptura que existe por la reforma electoral. “Será una etapa muy importante de disputa interna insalvable en la que, por la fuerza de Morena, por la representatividad mayoritaria, será el partido que sufra más dificultades para mantener la unidad”, señaló el diputado. Monreal ha declarado que la reforma electoral debe ser discutida y aprobada en consenso con los partidos, a petición de la presidenta Sheinbaum. De no lograr el consenso, aseguró que usarán su mayoría para aprobarla. Por su parte Claudia Sheinbaum descartó que haya riesgo de una ruptura al interior de Morena y que “el proyecto va pa’ largo”. Además, adelantó que la Comisión elaborará encuestas y consultas para conocer la opinión de la ciudadanía sobre los posibles cambios.

REDUCIR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS

Disminuir el número de legisladores. Eliminar los legisladores plurinominales, o lo contrario, como proponía en el “Plan A”, eliminar los diputados de mayoría de los Distritos.

EL DATO DE LA SEMANA

El financiamiento público ordinario a los partidos políticos fue de más de 6 mil 609 millones de pesos

para 2024. El partido que más recibió prerrogativas fue Morena, seguido del PAN y del PRI.

POLÉMICA POR “DATO PROTEGIDO”

Otra polémica también ha sacudido a Morena. La controversia comenzó cuando el Tribunal Electoral sancionó a la ciudadana Karla Estrella por un tuit que señalaba a la diputada Karina Barreras de ser beneficiaria de presunto nepotismo por parte de su pareja, el presidente de la Cámara de diputados, Sergio Gutiérrez Luna. El Tribunal concluyó que el tuit constituyó violencia política de género. Como parte de la resolución, Estrella se vio obligada a publicar durante 30 días una disculpa pública en su perfil de X, en la que se refiera a la diputada del PT, Diana Karina Barreras, únicamente como “Dato Protegido”. Tras el fallo, la discusión se trasladó a redes sociales, donde usuarios, además de criticar la medida del Tribunal, comenzaron a difundir imágenes del estilo de vida lujoso de Gutiérrez Luna y Barreras: relojes de alta gama, joyería, ropa y calzado de diseñador, viajes y cenas exclusivas.

LA GASTALONA SE DEFIENDE

La diputada Barreras compartió un video en sus redes sociales, donde dijo que estas acusaciones son una campaña de desinformación en contra de ella y del movimiento al que pertenece. Aseguró que varios artículos y prendas por los que se le ha juzgado en redes no valen tanto como se ha señalado, o bien, que los adquirió antes de ser diputada. Ofreció disculpas a los ofendidos y aseguró estar convencida de que “el poder se ejerce con humildad”, en clara referencia a la “llamada de atención” de la presidenta Sheinbaum.

CAPOS DE LA DROGA LIBRAN LA PENA DE MUERTE EN EUA

El Departamento de Justicia de Estados Unidos anunció que no buscará la pena de muerte para los narcotraficantes mexicanos Ismael «El Mayo» Zambada, Rafael Caro Quintero y Vicente Carrillo Fuentes “El Viceroy”. Claudia Sheinbaum negó que México haya influido en la decisión del gobierno estadounidense para evitar la pena de muerte contra los capos. Aseguró que está en contra de la pena de muerte en cualquier caso.

EXCELENTE FIN DE SEMANA.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO



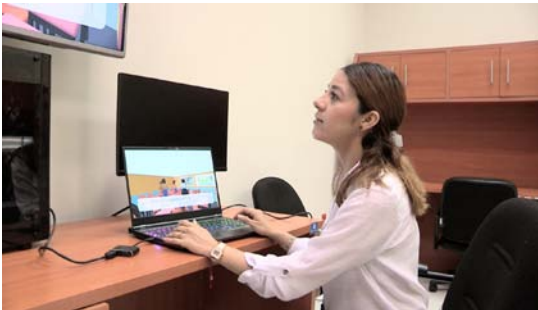
Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38.
No. 13,918 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001.
Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593.
Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIEFM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savifón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeor S de R L. Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.



Desarrollan videojuego para prevenir adicciones en jóvenes nayaritas

Investigadores y autoridades estatales unen esfuerzos para crear una herramienta digital que educa y previene el consumo de drogas



Redacción

El pasado 8 de agosto de 2025 se dio a conocer en Tepic, Nayarit, el desarrollo de un videojuego diseñado para prevenir el consumo de sustancias entre adolescentes de secundaria y preparatoria. Este proyecto fue creado por el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), Unidad Tepic, en colaboración con instituciones educativas y de salud del estado.

El investigador del CICESE, Juan Martínez Miranda, explicó que este videojuego se desarrolló en el marco de un proyecto de investigación financiado por el antes Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), hoy Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT). El objetivo principal es crear aplicaciones interactivas que contribuyan a la atención de problemas de salud mental y adicciones, específicamente enfocadas en la prevención del uso de sustancias en la comunidad estudiantil.

El desarrollo del videojuego fue posible gracias a la colaboración entre el CICESE, los Servicios de Salud de Nayarit, la Secretaría de Educación estatal y la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN). Martínez Miranda destacó el potencial de los videojuegos como herramientas didácticas y preventivas, ya que permiten utilizar formatos digitales atractivos para los estudiantes. Existe evidencia internacional que respalda el uso de videojuegos no solo para el entretenimiento, sino también para la enseñanza y el cambio de actitudes o comportamientos no saludables, incluso en la prevención y reducción del consumo de algunas drogas como el alcohol.

El contenido del videojuego está fundamentado en las guías de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA), que ofrecen pautas específicas para adolescentes. La narrativa del juego se centra en un avatar que representa al jugador, cuya misión es evitar que un personaje virtual, que simula ser un proveedor de drogas, afecte a sus amigos. A través de misiones y minijuegos, los usuarios aprenden a distinguir entre drogas legales e ilegales y a comprender los riesgos asociados al consumo temprano.

El videojuego fue evaluado en un estudio piloto en tres secundarias de Tepic, con la participación de cerca de 200 estudiantes. Los resultados mostraron que el conocimiento adquirido sobre los conceptos relacionados con las drogas fue similar al obtenido en talleres psicoeducativos tradicionales. La ventaja del videojuego es que puede ser utilizado de manera flexible y constante, permitiendo a los estudiantes adquirir conocimiento a su propio ritmo, sin depender de la agenda de especialistas.

Además del videojuego, el proyecto incluye una plataforma para la detección de riesgos vinculados al consumo de sustancias. Los datos recolectados se envían al personal de salud, quienes pueden realizar intervenciones específicas con los grupos identificados en situación de riesgo. Actualmente, el CICESE y las instituciones estatales trabajan para implementar formalmente este videojuego en más escuelas de Nayarit. Se estudia, asimismo, la posibilidad de adaptar esta tecnología para niños de menor edad, ante el preocupante inicio temprano en el consumo de sustancias.

Clausuran maestrías que fortalecen la justicia en Nayarit

Profesionales del derecho culminaron dos maestrías, impulsando la oralidad y los derechos humanos en el sistema judicial estatal



Redacción

Egresados de dos maestrías en derecho concluyeron ayer sus estudios en la Escuela Judicial del Poder Judicial de Nayarit, fortaleciendo la capacitación jurídica en la entidad con programas enfocados en la oralidad y los derechos humanos.

El evento de clausura de la Maestría en Oralidad Familiar y Civil, y la Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, fue encabezado por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y la presidenta del Poder Judicial de Nayarit, Aracely Avalos Lemus. La ceremonia también contó con la presencia de la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez.



del derecho. El RVOE es la certificación oficial que otorga la Secretaría de Educación Pública (SEP) o las autoridades educativas estatales a un plan y programa de estudios impartido por particulares, garantizando que cumple con los requisitos académicos necesarios y que los títulos expedidos tienen validez en todo el sistema educativo nacional.

En su intervención, la presidenta del Poder Judicial, Aracely Avalos Lemus, resaltó el compromiso de la institución con la elevación del nivel de especialización del personal jurídico y de la comunidad legal nayarita,



reconociendo el esfuerzo de los graduados. Asimismo, la egresada de la Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, Carmen Adriana Hernández Hernández, destacó que la conclusión de esta etapa representa el inicio de nuevos retos profesionales.

El evento contó con la presencia de diversas autoridades judiciales, docentes, familiares y representantes institucionales, quienes celebraron el logro académico de los egresados.

Alertan reclutamiento de menores en redes sociales

** “Hoy en día encontramos niños y niñas que, desafortunadamente, son objeto de abuso con fines delictivos. Son muchos los menores que han sido víctimas de acciones ilícitas aquí mismo en el estado de Nayarit”, alertó Miguel Ángel Navarro Quintero



Fernando Ulloa Pérez

La incursión de grupos criminales en Nayarit, utilizando las redes sociales como herramienta para el reclutamiento de menores de edad, ha generado una profunda preocupación en las autoridades estatales. Así lo advirtió el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, quien lamentó que se estén registrando casos de intento de reclutamiento de menores de edad en la entidad.

Durante su participación en la ceremonia de clausura de la Maestría en Oralidad Familiar y Civil, el mandatario nayarita expresó que esta problemática es cada vez más visible en todo el país. “Hoy en día encontramos niños y niñas que, desafortunadamente, son objeto de abuso con fines delictivos. Son muchos los menores que han sido víctimas de acciones ilícitas aquí mismo en el estado de Nayarit”, señaló.

La alerta emitida por el gobernador Navarro no debe subestimarse. Un estudio de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) ha identificado 18 entidades federativas como proclives al reclutamiento de niños, niñas y adolescentes con fines delictivos. Aunque Nayarit no figura directamente en este listado, estados vecinos como Sinaloa, Jalisco y Zacatecas sí destacan por la alta incidencia de grupos de la delincuencia organizada en sus territorios.

Según el discurso del gobernador, muchos de los jóvenes tentados a participar

en actividades ilícitas no superan los 16 años de edad. Este fenómeno ha sido objeto de análisis por el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC). El ONC, a través de un profundo estudio, ha detectado que el crimen organizado encuentra ventajas significativas en este tipo de reclutamiento, principalmente debido a las particularidades del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes, que limita

subraya el estudio de Gobernación es que el delito de reclutamiento de menores no está tipificado de manera específica dentro del Código Penal Federal. A pesar de que en 2022 se presentó una reforma para establecer penas que castiguen esta actividad, y fue retomada en abril de 2025, aún permanece como un tema pendiente en la legislación mexicana.

“Estos grupos delictivos



las sentencias a un máximo de cinco años de reclusión.

“En caso de ser detenidos, se les dota de asesoría jurídica gratuita especializada, los delitos prescriben prontamente, las sentencias tienen una duración máxima de cinco años y no existe vinculación entre el Sistema de Justicia para Adolescentes y el Sistema de Justicia para Adultos”, detalla el documento del ONC, el cual retoma la historia de dos jóvenes reclutados para trabajar como “halcones” en Sinaloa y Jalisco.

Otra de las preocupaciones que

están intentando ingresar al estado, pero nuestro gobierno trabaja constantemente para contener sus acciones. Sin embargo, es difícil detectar estos casos. Por eso recordamos a los padres de familia que la educación es clave. La educación es el aspecto formativo que permite la reflexión, la crítica, la discusión y la oportunidad de elegir un camino diferente”, enfatizó el gobernador, quien también hizo un llamado a las instituciones educativas para fortalecer los valores morales en la juventud nayarita.

Advierten por falsos bonos para mujeres

**Circulan mensajes engañosos sobre un falso apoyo económico de 2,750 pesos para mujeres de entre 18 y 63 años

Redacción

El Gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, ha alertado a la ciudadanía sobre la circulación de información falsa en redes sociales y mensajes no oficiales. Estos mensajes aseguran la entrega de un supuesto “bono” de 2,750 pesos a mujeres de entre 18 y 63 años, una información que es completamente falsa y carece de sustento en cualquier programa oficial.

La Secretaría de Bienestar advirtió que este tipo de comunicados fraudulentos buscan engañar a la población para obtener datos personales, lo que puede derivar en robo de identidad, fraudes económicos u otros delitos. Por ello, se exhorta a no proporcionar información sensible como nombre, domicilio, CURP, datos bancarios o copias de identificación en sitios web, formularios en línea o enlaces que no provengan de fuentes verificadas de las autoridades.

Las autoridades reiteran que ningún apoyo social legítimo requiere pagos por inscripción ni trámites por medio de intermediarios. Todos los programas vigentes se difunden



exclusivamente a través de los canales institucionales, como el portal oficial del Gobierno de México, redes sociales verificadas y módulos de atención directos.

En contraste, el programa que sí existe es la Pensión Mujeres Bienestar, dirigida específicamente a mujeres de 60 a 64 años de edad. El registro para este apoyo es totalmente gratuito y se realiza únicamente de forma presencial en los módulos autorizados, requiriendo la presentación de documentación oficial. No se necesita entregar datos por internet ni atender convocatorias de origen desconocido.

El Gobierno de México insta a la población a mantenerse informada a través de canales oficiales y a reportar cualquier intento de fraude a las autoridades correspondientes. Si se reciben mensajes sospechosos, se debe evitar abrir enlaces, descargar archivos o compartir información personal.

Para conocer la ubicación de los módulos de Bienestar y acceder a información verificada sobre los programas sociales, se recomienda visitar el portal oficial www.gob.mx/bienestar o acudir al módulo más cercano.

Salvan a jóvenes arrastrados por corriente en Tepic

"Nos llegó el reporte y nuestro personal acudió de inmediato al llamado de emergencia y al llegar al canal de Ciudad del Valle, tuvieron a la vista a tres jóvenes que se sostenían de unas ramas", explicó Edgar Enrique García, director operativo de Bomberos del estado

Fernando Ulloa Pérez

Durante la fuerte tormenta registrada la tarde del pasado jueves en Tepic, elementos del Cuerpo de Bomberos de Nayarit lograron rescatar con vida a tres adolescentes que fueron arrastrados por las aguas pluviales en el canal de Ciudad del Valle.

Edgar Enrique García, director operativo de Bomberos del estado, informó que el incidente ocurrió cuando los jóvenes cayeron accidentalmente al canal, pero la cercanía de la base de Bomberos y la rápida respuesta del personal evitaron una tragedia mayor.

"Fue alrededor de las tres de la tarde con cincuenta y cinco minutos cuando nos llegó el reporte y nuestro personal acudió de inmediato al llamado de emergencia", detalló García. "Al llegar al canal de Ciudad

del Valle, tuvieron a la vista a tres jóvenes que se sostenían de unas ramas para evitar ser arrastrados por las fuertes corrientes de agua. De no haber atendido este llamado de forma inmediata, los resultados habrían sido trágicos", señaló.

El funcionario aprovechó para hacer un llamado a la población, especialmente a los automovilistas que transitan por el Libramiento de Tepic, a que extremen precauciones. Con las rachas de viento que suelen acompañar estas tormentas, existe el riesgo constante de caída de árboles a lo largo de este tramo carretero.

Finalmente, el director operativo de Bomberos advirtió que, de acuerdo con los pronósticos meteorológicos, para las próximas 48 horas se esperan lluvias de moderadas a intensas en el estado de Nayarit.

Niegan amparo al gondolero de accidente con agentes de Movilidad

* Juzgado de Distrito sostiene la vinculación a proceso contra José Carmelo "N" por los delitos de lesiones culposas graves y daño en las cosas culposo.

Oscar Verdín Camacho
/relatosnayarit

El Juzgado Segundo de Distrito en Materia Penal en Tepic negó el amparo y protección de la justicia federal a José Carmelo "N", respecto al auto de vinculación a proceso que le fue dictado por los delitos de lesiones culposas graves y daño en las cosas culposo.

Se trata del conductor de una góndola que el pasado uno de febrero se vio involucrado en un accidente de tránsito en que resultaron lesionados tres agentes de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado, en el libramiento de Tepic a la altura del fraccionamiento Castilla. La vinculación a proceso se decidió el día ocho.

La negativa de amparo se ha conocido recientemente y contra ello podrá presentarse un recurso de revisión ante un Tribunal Colegiado.

"La Justicia de la Unión no ampara ni protege a (...) respecto del acto reclamado consistente en el auto de vinculación a proceso emitido en la audiencia celebrada el ocho de febrero de dos mil veinticinco, en relación a la causa penal 241/2025", indicó el Juzgado de Distrito a través del respectivo acuerdo.

A principios de junio reciente, se informó en este espacio, en cumplimiento de un diverso amparo se ordenó liberar al imputado, quien ahora debe seguir el juicio con otras medidas como presentarse a firmar cada 15 días.

De acuerdo con los datos recogidos, en el proceso se buscaría alcanzar un acuerdo de reparación del daño con los agentes agraviados.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

Acumulación de basura, causa principal de inundaciones en Tepic

** Norberto Mondragón Palomares dijo que a pesar de la fuerte tormenta registrada el pasado jueves y las inundaciones se atendió todos los llamados de auxilio logrando brindar la atención y la ayuda que la ciudadanía solicitó

Fernando Ulloa Pérez

La acumulación de basura en las alcantarillas fue una de las principales causas de las inundaciones registradas en diversas zonas de Tepic la tarde del pasado jueves 7 de agosto, así lo dio a conocer Norberto Mondragón Palomares, director de Protección Civil de Tepic.

Mondragón Palomares explicó que otra causa de las inundaciones son los asentamientos humanos mal planeados y edificados en zonas no aptas para el desarrollo urbano, sobre todo los que se encuentran en las zonas bajas de Tepic, lo que agrava la vulnerabilidad ante fenómenos meteorológicos.

Sin embargo, y a pesar de las fuertes tormentas registradas en las últimas dos semanas, el funcionario destacó que las colonias ubicadas en las zonas altas de la ciudad no



han sufrido afectaciones. "Esto, gracias a la efectividad de los vasos reguladores construidos previamente como medida preventiva", afirmó.

Finalmente, el titular de Protección Civil informó que el personal a su cargo respondió de manera oportuna a los

llamados de auxilio realizados por la ciudadanía durante la tormenta. "Estuvimos atendiendo todos los llamados de auxilio y logramos brindar la atención y la ayuda que la ciudadanía solicitó, durante y después de la tormenta", concluyó Mondragón Palomares.

Nuevos profesionales de la salud se suman al DIF Nayarit

Ciento veinticinco jóvenes profesionales fortalecerán los servicios de salud brindados a la población nayarita



Redacción

Ciento veinticinco pasantes de diversas carreras médicas y afines iniciaron sus labores en el Sistema DIF Nayarit, fortaleciendo así la atención directa y de calidad en los servicios de salud destinados a la población.

Durante la capacitación de inducción, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, les dio la bienvenida, destacando su rol como agentes de cambio. Resaltó que su ética, compromiso y vocación de servicio contribuirán a mejorar el bienestar de cientos de familias nayaritas.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) es un organismo público descentralizado en México, encargado de promover el bienestar social y el desarrollo

de las familias, con un enfoque particular en grupos vulnerables. Sus acciones abarcan desde la asistencia alimentaria hasta programas de salud y educación, buscando siempre el beneficio directo de la comunidad.

Esta incorporación de nuevo talento busca garantizar una atención más cercana, profesional y con sentido humano, promoviendo entornos más saludables para la ciudadanía. La suma de estos profesionales jóvenes y comprometidos a la labor diaria de la institución representa un avance significativo en la calidad y cobertura de los servicios de asistencia social y salud en la entidad.





“Lo que los abuelos enseñan,
el corazón nunca lo olvida.”





BONO DE DESCUENTO
al contratar cualquier plan previsor

**Paga a tu ritmo,
Con FINANCIAMIENTO hasta 48 meses**



311 218 0557

Válido al 30/08/2025. Aplican Restricciones.



VII CONCURSO



NACIONAL DE ORATORIA
JUAN ESCUTIA 2025

POR UN CONGRESO SENSIBLE
Y UN PUEBLO VISIBLE





Atiende bacheón 20 mil kilómetros de carreteras federales en México

El mantenimiento de la infraestructura vial del país lleva un avance cercano al 45 por ciento de su meta total

Redacción

Las autoridades federales informaron que se han reparado 21 mil 496 baches en 20 mil 161 kilómetros de la Red Carretera Federal Libre de Peaje de México, como parte de un programa de conservación vial que inició desde abril de 2025. Este esfuerzo representa un avance del 44.8 por ciento de la meta establecida para finales de 2025.

Las labores de bacheo se realizaron en una superficie de 77 mil 790 metros cuadrados, para lo cual se utilizaron 12 mil 985 toneladas de mezcla asfáltica. Los trabajos contaron con el apoyo de 290 cuadrillas, conformadas por mil 740 trabajadores y 2 mil 030 equipos, enfocados en mejorar las condiciones de las vialidades.

La Red Carretera Federal Libre de Peaje está compuesta por vías administradas por el gobierno federal que no requieren el pago de tarifas. Estas carreteras son fundamentales para la conectividad y el desarrollo económico del país, facilitando

el tránsito de personas y mercancías sin costos adicionales para los usuarios.

Adicionalmente, en materia de conservación periódica, la dependencia ha intervenido 884.2 kilómetros, lo que representa un avance físico del 79.6 por ciento. La conservación periódica se refiere a las actividades de mantenimiento planificado que se realizan de manera regular para prevenir el deterioro de las carreteras y prolongar su vida útil. Incluye acciones como el reencarpetamiento, sellado de fisuras y limpieza de sistemas de drenaje.

Estos trabajos de conservación periódica se ejecutaron en una superficie de 4 millones 351 mil 117 metros cuadrados, utilizando 522 mil 134 toneladas de mezcla asfáltica. En estas labores participaron 132 cuadrillas con 2 mil 244 trabajadores y 924 equipos. La meta nacional es alcanzar los mil 886 kilómetros intervenidos en toda la República Mexicana.

Esperan aún en INAH proyecto final de restauración de torres de Catedral

Doreida Zúñiga

La restauración de las torres de la Catedral de Tepic no tiene una fecha de término definida, según el director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Nayarit, quien además aclaró que el centro no tiene conocimiento de proyectos complementarios como la iluminación.

El director del Centro INAH Nayarit, Othón Yaroslav Quiroga García, informó que aún no existe una fecha exacta para la conclusión de los trabajos de restauración en las torres de la catedral de Tepic, una obra que lleva ya más de tres años en ejecución. Además, señaló que en el centro no tienen conocimiento de otros proyectos complementarios a esta restauración.

“Se habla de algunos otros trabajos como el proyecto de iluminación, pero en el centro INAH Nayarit, no tenemos ni proyecto, ni propuesta, mucho menos un trámite para otorgar una licencia para los trabajos de iluminación”, expresó Quiroga García. También aclaró que no existe un trámite para la revisión de los trabajos en la torre sur, por lo que están a la espera de los mismos.



Desmintió que su dependencia se tarde 30 días en dar respuesta a las solicitudes de la empresa contratada para la obra. Aseguró que este tiempo corresponde a trámites arqueológicos, y que para los trámites de monumentos históricos o colindantes (trámite INAH 02), el tiempo de respuesta es de hasta 10 días.

Quiroga García explicó que para los trabajos en la Catedral se han otorgado licencias parciales, ya que no se cuenta con un proyecto completo para la restauración total del inmueble.

Fortalecen capacidades de autoprotección para periodistas en Nayarit

Periodistas y defensores de derechos humanos en Nayarit recibieron capacitación para fortalecer su seguridad personal y profesional



Redacción

Periodistas y personas defensoras de derechos humanos en Nayarit fortalecieron ayer sus capacidades de autoprotección en un curso impartido por especialistas de la Secretaría de Gobernación. La capacitación se llevó a cabo en Tepic, como parte de una política estatal para garantizar la seguridad en el ejercicio de estas labores.

El gobierno del estado, a través de la Secretaría General de Gobierno y en coordinación con la Secretaría de Gobernación, llevó a cabo ayer el Curso de Autoprotección para Periodistas. La secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, destacó el interés de las autoridades estatales en proporcionar herramientas de seguridad a estos profesionales, reconociendo su papel en una sociedad democrática.

Durante el curso, se abordaron temas clave como la identificación y

amenazas. La autoprotección, para periodistas y defensores de derechos humanos, implica un conjunto de estrategias y conocimientos destinados a minimizar los riesgos inherentes a su labor, que a menudo los expone a situaciones de peligro. Estas herramientas incluyen desde la planificación de rutas seguras y la identificación de amenazas potenciales hasta el uso de tecnología para el resguardo de información y la comunicación segura.

Por parte del gobierno de Nayarit, participaron el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno, Daniel Sepúlveda, y Juan Luis Partida Loera de las Unidades de Incorporación de la Secretaría General de Gobierno. También estuvieron presentes personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, el Poder Judicial del Estado, la Fiscalía General de Nayarit, y representantes del Consejo Consultivo del Sistema para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Nayarit.

Esta capacitación reafirma el compromiso de las autoridades estatales con la protección integral de periodistas y personas defensoras de los derechos humanos, buscando promover acciones preventivas y garantizar entornos seguros para el ejercicio de estas labores esenciales para la democracia y la libertad de expresión.



Tu vida en el Paraíso es posible.

Modelo Orquidea

¡Tu hogar más cerca de lo que imaginas!

3

RECÁMARAS

2

TERRAZA

2

BAÑOS

2

ESTACIONAMIENTOS

COMUNÍCATE CON UN ASESOR COMERCIAL AL

311 2141802

Puerta Paraíso

FRACCIONAMIENTO

PINSA

Alica

ÓPTICA D' MORENO

Contamos con **SERVICIO EXPRESS**

PARA DISFRUTAR TUS VACACIONES CON LA MEJOR VISIÓN

¡ÓPTICA D' MORENO...ES TU OPCIÓN!

☒ Lentes de marca reconocidas para el sol.

☒ Lentes para lectura.

☒ Adaptación de lentes.

☒ Examen de la vista, sin costo.

☒ Lentes urgentes en una hora.

Pregunta por promociones.

ÓPTICA D' MORENO...

dónde ver bien cuesta menos.....

LOCAL 7/E FRENTE A FARMACIA SIMILARES - Y EN INTERIOR TIENDA LEY PLAZA DE ALICA

311.847.15.50 / 311.133.06.67

Puerta Paraíso

FRACCIONAMIENTO

PINSA

Alica

El poder es humildad: Ni ropa y joyas de marca, ni residencias exclusivas, ni hospitales en Houston, ni viajes a Europa



Antonio Tello

Alcaldes, alcaldesas y otros gobernantes locales de Morena han convertido sus redes sociales en vitrinas de un estilo de vida que choca frontalmente con la narrativa de austeridad que el partido ha defendido desde su fundación. Fotografías de viajes a Europa o Norteamérica, recorridos por boutiques de lujo, bolsos y relojes de diseñador, así como residencias en fraccionamientos exclusivos, o atenciones médicas de primer nivel en Houston, Estados Unidos, han sido documentadas y difundidas por usuarios de redes que cuestionan la congruencia entre el discurso oficial y la vida privada de quienes ocupan cargos públicos.

La exhibición de estos lujos ha generado incomodidad incluso dentro de Morena. Aunque no se trata de un delito ni se ha probado el uso de recursos públicos, la ostentación pública no corresponde con sus ingresos, erosiona el discurso de “primero los pobres” y proyecta una imagen de desconexión con las comunidades que estos funcionarios

representan, muchas de ellas marcadas por el rezago y la desigualdad.

Ante este escenario, la dirigente nacional Luisa María Alcalde Luján reiteró recientemente el llamado a vivir en la “justa medianía” juarista y a entender que “el poder es humildad”. Aseguró que la congruencia debe reflejarse tanto en el ejercicio de gobierno como en la vida cotidiana, evitando lujos innecesarios y actitudes que puedan dañar la credibilidad del movimiento.

La presidenta Claudia Sheinbaum, sin aludir a nombres, también ha reforzado el mensaje: “El poder se ejerce con humildad y sencillez, porque nosotros nos debemos al pueblo”. La frase funciona como advertencia política y como recordatorio de que la austeridad no es un eslogan, sino un principio que debe orientar el comportamiento de quienes detentan el poder.

Sin embargo, el llamado enfrenta la realidad de casos que han sido noticia nacional: Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente, viajó a Japón y fue fotografiado en zonas comerciales exclusivas; el senador Ricardo Monreal ha sido cuestionado por portar relojes de alta gama; Mario Delgado, dirigente de Morena, se dejó ver en restaurantes de lujo en el extranjero; y la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, ha sido señalada por vivir en una zona residencial exclusiva. Ejemplos que, para muchos, son la prueba de que la austeridad predicada desde la cúpula choca cada vez más con la práctica de algunos de sus cuadros.

En términos políticos, estos episodios representan un flanco vulnerable para Morena. La oposición los usa como argumento para desacreditar la narrativa de cambio y cercanía con el pueblo, mientras que en el electorado crítico alimentan la percepción de que el poder termina por reproducir los mismos vicios que el partido prometió erradicar. Si el discurso y la conducta de sus dirigentes y gobernantes no logran alinearse, la factura podría llegar en las urnas, donde la congruencia suele pesar tanto como las promesas.

Éxito en la vacunación nacional contra el Virus del Papiloma Humano

Superó la inmunización contra el VPH la meta nacional con más de 1.3 millones de dosis aplicadas

Redacción

La campaña nacional de vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) concluyó exitosamente el pasado 1 de agosto en todo el país, superando la meta programada con un 108 por ciento de cumplimiento. Este esfuerzo nacional logró aplicar 1 millón 396 mil 502 dosis, por encima de la meta de 1 millón 132 mil 634 vacunas.

Esta jornada de salud contó con la participación coordinada de personal de la Secretaría de Salud, a través del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CeNSIA), y otras instituciones de salud pública como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), y el programa IMSS-Bienestar. También colaboraron la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina y Petróleos Mexicanos (Pemex).

La campaña estuvo dirigida principalmente a niñas que cursan el quinto año de primaria o a



aquellas de 11 años que no están escolarizadas. En una segunda fase, se consideró la incorporación de niños del mismo grupo de edad. El Virus del Papiloma Humano (VPH) es una infección de transmisión sexual muy común que puede causar verrugas genitales y ciertos tipos de cáncer, como el cáncer cervicouterino, el cáncer anal, de orofaringe, vaginal, vulvar y de pene. La vacunación es la estrategia más efectiva para prevenir estas enfermedades.

Aunque la campaña nacional concluyó oficialmente, las autoridades de salud señalaron que las entidades federativas continuarán con la aplicación de la

vacuna para ampliar la cobertura y proteger a un mayor número de niñas, niños y adolescentes.

La vacunación contra el VPH es una estrategia fundamental en la prevención del cáncer cervicouterino, que es el crecimiento descontrolado de células anormales en el cuello del útero. Este tipo de cáncer es una de las principales causas de muerte por cáncer en mujeres en el mundo, pero es altamente prevenible con la vacuna y las revisiones ginecológicas periódicas. Con estas acciones, las instituciones de salud pública en México reafirmaron su compromiso con la prevención de enfermedades y el bienestar de la población.

Con programa binacional

Fortalecen México y Japón cooperación educativa

Más de cuatro mil estudiantes han participado en el intercambio académico y cultural bilateral entre ambas naciones desde 1986

Redacción

Un programa de intercambio educativo entre México y Japón ha beneficiado a más de 4 mil 300 estudiantes desde 1986, consolidando la cooperación y amistad bilateral en áreas clave como agricultura, salud y ciencias.

La Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), organismo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), ha destacado la relevancia del Programa Nichiboku, una iniciativa binacional que fortalece el entendimiento mutuo a través del intercambio académico, técnico y cultural. Este programa es resultado del Acuerdo sobre Cooperación Técnica firmado en 1971 y se consolidó quince años después.

Desde su inicio, el programa ha permitido a más de 4 mil 300 estudiantes mexicanos y japoneses participar en diversas disciplinas, incluyendo agricultura, salud, ciencias de la información, arte y diseño. Los becarios actúan como promotores del respeto, la innovación y la cooperación entre ambas naciones.

El compromiso entre México y Japón se renovó en 2023 con la firma de un Memorándum de Cooperación, lo que ha permitido la continuación y fortalecimiento de esta iniciativa. Actualmente, la AMEXCID, con el

respaldo de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), otorga 34 becas a estudiantes japoneses para seguir impulsando este marco académico.

Durante un encuentro con becarios, la directora ejecutiva de la AMEXCID, Alejandra del Moral Vela, enfatizó que la inversión en talento humano y el intercambio de conocimiento son esenciales para construir un futuro de prosperidad. En el evento participaron representantes de ambos países, como el embajador de Japón en México, Kozo Honsei, y el subdirector general de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) México, Murakami Kazunaga. La JICA (Agencia de Cooperación Internacional de Japón) es el organismo oficial de asistencia para el desarrollo del gobierno japonés, encargado de implementar su asistencia técnica en diversos países, incluyendo México, con el fin de promover el desarrollo económico y social.

La AMEXCID reiteró su agradecimiento al gobierno de Japón y a la JICA por su confianza, reafirmando su compromiso con una cooperación internacional basada en la paz, la justicia y la fraternidad entre los pueblos.

Concluye primera fase de estrategia para Pueblos Mágicos

Se logró recopilar el 100 por ciento de la información técnica de los 177 Pueblos Mágicos en su primera etapa

Redacción

La primera fase de la Estrategia Nacional de Fortalecimiento de los Pueblos Mágicos ha concluido, logrando recopilar el 100 por ciento de la información técnica de los 177 destinos. Este proceso sienta las bases para implementar políticas públicas que beneficien a las comunidades y consoliden el desarrollo local sostenible.

La Estrategia Nacional de Fortalecimiento de los Pueblos Mágicos es una política pública diseñada para posicionar a estas localidades como motores del desarrollo sostenible, alineándose con los principios de un turismo con enfoque social, sostenible e inclusivo. Los Pueblos Mágicos son comunidades con atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, o características socioculturales únicas que los hacen destinos atractivos y distintivos, preservando su patrimonio y fomentando el desarrollo local.

El objetivo de esta estrategia es profesionalizar, consolidar y proyectar estos destinos sin que pierdan su identidad y características propias. Se basa en cinco ejes principales: sostenibilidad, infraestructura, profesionalización, promoción y comercialización.

Hasta el 31 de julio, se completó la primera parte de la fase inicial, integrando los expedientes técnicos de los 177 Pueblos Mágicos. Esto permitirá avanzar en la implementación de acciones para elevar la calidad de la oferta turística, generar bienestar comunitario y promover el desarrollo local.

Las autoridades turísticas han impulsado diversas acciones y alianzas estratégicas en el marco de esta estrategia nacional:

Alianza con BBVA: La Secretaría de Turismo (Sectur) y BBVA establecieron una colaboración para otorgar visibilidad nacional a los Pueblos Mágicos. Esta alianza también busca impulsar la bancarización y capacitación de los prestadores de servicios turísticos, facilitando la inclusión financiera y la formación en herramientas digitales,

además de promover el acceso a créditos para pequeñas y medianas empresas (PyMEs) del sector.

Colaboración con VISA: Esta alianza permite analizar el comportamiento del gasto turístico internacional mediante soluciones tecnológicas y datos estratégicos. Su objetivo es fortalecer la promoción de México como destino y optimizar la experiencia del visitante a través de la digitalización de pagos y la generación de información estratégica para la toma de decisiones.

Política Nacional de Turismo Deportivo: Se formalizaron alianzas con siete entidades federativas (Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Morelos, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas) y un Pueblo Mágico (Zacatlán) para diversificar la oferta turística, combatir la estacionalidad y generar derrama económica. Se han organizado 42 eventos deportivos con una derrama económica estimada de 583.1 millones de pesos, promoviendo la cohesión social y la salud.

Rutas Mágicas de Color: Este programa promueve la transformación urbana y cultural de los Pueblos Mágicos mediante intervenciones artísticas en fachadas. Se han recibido 170 solicitudes de municipios, firmado 48 convenios y se han intervenido 13 localidades, pintando más de 98 mil 220 metros cuadrados. Actualmente, 10 municipios están en proceso de intervención mural, con una inversión de 800 mil pesos por localidad.

Alianza con México Desconocido: Para fortalecer la presencia digital de los destinos, se han difundido más de 200 eventos turísticos y culturales a nivel nacional. Esta colaboración, con la participación de 17 entidades federativas, amplía el alcance promocional y contribuye al incremento del flujo turístico mediante estrategias digitales innovadoras, publicando 243 eventos turísticos y culturales en línea.

La secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez Zamora, ha destacado el compromiso de la administración con el fortalecimiento de los destinos turísticos, buscando generar empleo, inclusión y desarrollo sostenible en todo el país.

Meridiano DE NAYARIT

Accionistas, directivos y personal de Meridiano de Nayarit



expresan sus más sinceras condolencias a nuestro compañero y amigo

Juan Moisés Serna Madariaga

director general de la edición Puerto Vallarta-Bahía de Banderas

por el sensible fallecimiento de su hermana

Marisa del Rayo

Nos unimos a su pena, y le expresamos nuestra solidaridad.

Moisés, recibe nuestro abrazo fraterno.

Tepic, Nayarit, 8 de agosto de 2025

Celebran diversidad lingüística en Feria de Lenguas Indígenas

** La FLIN 2025 se realiza en el marco del 9 de agosto, Día Internacional de los Pueblos Indígenas, una fecha dedicada a reconocer y proteger los derechos y la diversidad cultural de los pueblos originarios en todo el mundo

Redacción

Con el objetivo de mostrar el carácter plurilingüe de la nación, ayer dio inicio la novena edición de la Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales (FLIN) en el Patio Jacarandas del Museo Nacional de Culturas Populares. Este evento busca visibilizar las diversas iniciativas que hablantes, colectivos, comunidades e instituciones realizan a favor de la diversidad, participación, inclusión, equidad y ejercicio de los derechos lingüísticos.

Bajo el lema “Úi uni ñuu ñuu ñuñivi, ña’a ñuu ñu’u Ñuko’yo” (Pluriversos: mujeres indígenas en el México actual), la edición de este año pone el foco en las mujeres indígenas, reconociendo su liderazgo en diversas áreas como la ciencia, la artesanía, la música, la educación, la cultura y la política. La FLIN, un foro anual de suma importancia para la preservación y promoción de las lenguas maternas, celebra la riqueza cultural de México



y la trascendencia de sus más de 68 lenguas indígenas, un pilar fundamental de la identidad nacional.

Durante la inauguración, Reyna Felipe Jiménez, presidenta del Consejo de Planificación Lingüística Comunitaria de la Lengua Ju Jmi (chinanteco) y representante de las mujeres participantes en la FLIN, agradeció a las instituciones que hicieron posible la actividad y enfatizó la importancia de visibilizar a las mujeres indígenas en todos los espacios de la sociedad. “Hoy estamos aquí para mostrar lo que hacemos, para ser escuchadas y reconocidas, no solo en el ámbito cultural, sino también en lo político, social y lingüístico”, destacó.

La encargada de Despacho de la Dirección General del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), Alma Rosa Espíndola Galicia, agradeció la participación de las mujeres, resaltando que sus contribuciones ayudan a construir nuevas historias de inclusión, justicia y esperanza. Por su

parte, el Director General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas, Diego Prieto Hernández, señaló que “hoy es el tiempo de las mujeres”, subrayando su papel fundamental como madres y abuelas en la transmisión de la lengua a las nuevas generaciones.

La FLIN 2025 se realiza en el marco del 9 de agosto, Día Internacional de los Pueblos Indígenas, una fecha dedicada a reconocer y proteger los derechos y la diversidad cultural de los pueblos originarios en todo el mundo. En este contexto, las mujeres de los pueblos originarios son las invitadas de honor y las protagonistas de la feria. “Esta es una invitación a construir un México donde todas las lenguas vivan, donde todas las culturas florezcan y donde

pertenecer a un pueblo indígena sea motivo de dignidad, orgullo y fortaleza”, expresó la encargada del INALI.

En esta edición participan cerca de 30 instituciones federales y estatales, organizaciones, universidades y medios de comunicación. Estarán presentes 26 lenguas indígenas nacionales y tres lenguas extranjeras. El público podrá disfrutar de casi 30 elencos artísticos y alrededor de 80 actividades, incluyendo conversatorios, presentaciones y talleres, algunos con interpretación simultánea de lenguas indígenas como el Nawatlahtolli (náhuatl), Bats’il K’op Tsel’tal, Ju Jmi (chinanteco), Maaya’taan (maya) y Ayuujk (mixe). Además, se ofrecerá un ciclo de cine con 15 producciones de México, Australia, Chile y Perú.

Tras denuncias contra Adidas Polémica por sandalias Oaxaca Slip-On activa respuesta del gobierno federal

Adidas es señalada por uso indebido de diseño zapoteca; México exige resarcimiento y activa ley de protección cultural por sandalias tipo huarache



NotiPress

El gobierno federal respondió públicamente a la polémica por el modelo de sandalias Oaxaca Slip-On, lanzado por Adidas Originals en colaboración con el diseñador Willy Chavarría. Las autoridades consideran que dicho calzado incorpora elementos del patrimonio cultural zapoteca sin consentimiento de las comunidades originarias.

Durante la conferencia matutina del 8 de agosto de 2025, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que ya se evalúan las acciones correspondientes desde el ámbito jurídico. “Estamos viendo la parte jurídica para poder apoyar a los pueblos”, indicó al ser cuestionada sobre el tema por medios de comunicación.

Así, el calzado, de cuero negro y estética similar a los huaraches tradicionales, fue presentado recientemente por Adidas como parte de una colección inspirada en la cultura chicana. Sin embargo, autoridades del estado de Oaxaca y del gobierno federal denunciaron el uso no autorizado de símbolos identitarios asociados con la comunidad de Villa Hidalgo Yalálag, en la Sierra Norte del estado.

La subsecretaría de Desarrollo Cultural, Marina Núñez Bernal, detalló que ya existe contacto entre la empresa y el gobierno estatal. “Adidas y un diseñador de origen norteamericano hicieron apropiación cultural indebida de unos huaraches que pertenecen a la tradición del pueblo de Yalalaj en Oaxaca”, explicó. Añadió que la marca “va a iniciar ya pláticas y llevan el apoyo de la Secretaría

de Cultura a través del Indautor, porque así lo dicta la Ley de Patrimonio”.

Además, el caso fue abordado por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), que expresó su rechazo y condena al uso del diseño sin consentimiento previo, libre e informado. La institución activó mecanismos de defensa cultural y recordó que el artículo 2º constitucional reconoce la propiedad intelectual colectiva sobre el patrimonio de los pueblos indígenas.

Mediante su intervención, la subsecretaria Núñez afirmó: “Comenzarán esas pláticas, sobre todo para el resarcimiento al pueblo que se vio plagiado y que sufrió esta apropiación cultural”.

Igualmente, la legislación vigente en México, en particular la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, establece que el uso, reproducción o comercialización de expresiones culturales tradicionales sin autorización puede dar lugar a sanciones legales.

Hasta el momento, ni Adidas ni el diseñador involucrado emitieron un posicionamiento público directo ante los señalamientos. No obstante, medios internacionales señalaron que en anteriores ocasiones la marca ha enfrentado situaciones similares, incluyendo un caso con el gobierno de Marruecos en 2022 por el uso de motivos inspirados en mosaicos tradicionales.

Finalmente, la presidenta Sheinbaum puntualizó que el gobierno dará seguimiento al caso. “Vamos a ver si en la plática se resuelve y si no, pues estamos ya estudiando también la vía legal”.

Meridiano

Accionistas, directivos y personal de Meridiano de Nayarit lamentan el fallecimiento de nuestro compañero el señor

Antonio Tejeda

que cada mañana llevaba la edición impresa del diario a los lectores de esta ciudad.

A sus compañeros voceadores, amiliares y amigos expresamos nuestra solidaridad y afecto.

Tepic, Nayarit, 8 de agosto de 2025

ALCOHOL Y VOLANTE...
TE ASEGURA
UN DESASTRE

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Frena los accidentes y maneja con seguridad

Asegúrate de que tu casco funciona correctamente.

La vida útil de un casco va desde los dos o tres años de un casco de gama básica, hasta los cinco, en modelos de gama alta.

Si tuviste un accidente, es probable que el casco haya sufrido un impacto. Por esta razón, es recomendable comprar uno nuevo.

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.

911 EMERGENCIAS



Paquete con 500 HOJAS Blancas Aone® o NAVIGATOR®
a sólo **\$99.90**

Variedad de BLUSAS Y CAMISAS Escolares Para Niños y Niñas
Pieza Desde **\$79.90**

PANTALONES Escolares para Niños
Pieza Desde **\$99.90**

MOCHILAS, LONCHERAS Y LAPICERAS Escolares
Con un **30%** de descuento

LÍNEA DE ESCRITURA Promarx® y School Is Cool®
Con un **40%** de descuento

LÍNEA DE ESCRITURA (Excepto Bic®, Promarx® y School Is Cool®)
Con un **30%** de descuento

Todos los CUADERNOS Scribe®, SAZZ®, UPAK®, Norma®, Kiut®, Indra®, Madison® y JEAN BOOK®
Con un **30%** de descuento

INSCRÍBETE Y OBTÉN UN PAQUETE ESCOLAR GRATIS

SI ESTÁS EN PRIMARIA Y OBTUVISTE UN PROMEDIO DE 9.5 O MÁS, INSCRÍBETE EN WWW.CASALEY.COM.MX SÓLO CON TU BOLETA Y TU CURP.

FECHA DE INSCRIPCIÓN
14 DE AGOSTO 2025
• Durango • Coahuila
• Guanajuato • Colima
• Nayarit • Jalisco

PANTALLA KC® HD Smart TV de 32"
Pieza a sólo **\$1,999.00**

SARTENES Y OLLAS OSTER® y Gibson® (Excepto Modelo Carbon Steel)
Con un **40%** de descuento

SUAVIZANTE Downy® Libre Enjuague Amanecer 5 en 1, Intense Exótico, Floral, Pureza Silvestre o Suave y Gentil de 700 ml
Llévate **2x \$49.00**

TOMATE Saladette kilo
a sólo **\$19.75**

CEBOLLA Blanca kilo
a sólo **\$19.90**

ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800 ml
Llévate **2x \$49.90**

ATÚN EL DORADO® en Agua o Aceite
Pieza de 130g
Llévate **2x \$22.90**

PURE De tomate condimentado Del Fuerte® Six pack de 1260g
a sólo **\$39.90**

PAPAS Sabritas® Comparte Sal ó Adobadas de 105g, Ruffles® Sal ó Queso de 120g
Llévate **2x \$69.90**

DETERGENTE Líquido Para Trastes Limón Axion® de 1.4L
Pieza a sólo **\$55.90**

Frutas y Verduras

UVA Flame kilo a sólo \$49.90	ZANAHORIA A grano Kilo a sólo \$15.90	LIMÓN Persa sin semilla kilo a sólo \$22.90	SANDÍA Rayada Kilo a sólo \$9.90
PIÑA Miel kilo a sólo \$19.90	MANGO Tommy kilo a sólo \$16.90	PEPINO Criollo Pickle kilo a sólo \$22.90	CALABAZA Americana kilo a sólo \$29.75

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Hornado de Pierna Especial FUD® Kilo a sólo \$149.90	QUESO Chihuahua Tipo Mononita SILVER CHEESE® Kilo a sólo \$96.90	YOGHURT Griego Sólido y Líquido todas presentaciones a sólo \$3x2	Todos los POSTRES Refrigerados Del Depto. de Salchichonería y Lácteos a sólo \$3x2
JAMÓN Virginia de Pavo FUD® de 450g a sólo \$74.90	QUESO Chihuahua Ley® pieza de 400g a sólo \$79.90	QUESO Manchego La Villita® kilo a sólo \$199.90	YOGHURT Batido Con Frutas o Natural de 1 Kg a sólo \$48.90
PAPA Corte Delgado Oma's® Haus de 450g a sólo \$39.90	HELADO IMPERIAL® pieza de 4.73L a sólo \$159.50		

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

CARNE De Res Para asar kilo a sólo \$209.90	PRODUCTOS DEL DÍA Nuggets, Hamburguesas, Filetes y Milanesa empanizada de pollo de 500g Pieza a sólo \$62.90	PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo a sólo \$109.90	CAMARÓN Chico Sin Cabeza Kilo a sólo \$199.90
PULPA Larga de Res Kilo a sólo \$159.90	CARNE De puerco para asar kilo a sólo \$137.90	FILETE De tilapia grande kilo a sólo \$109.90	Todos los MUFFIN Del Depto. de Panadería a sólo \$3x2
CARNE MOLIDA De Res Glaseada kilo a sólo \$119.90	POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo a sólo \$63.90	ESPINAZO De Puerco Kilo a sólo \$41.90	

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recámara | Babylandia

PAÑAL HUGGIES® Ultra Confort Niño o niña Etapa 4 de 60pz Paquete a sólo \$349.90	PAÑAL HUGGIES® Ultra Confort Niño o niña Etapa 5 de 60pz Paquete a sólo \$429.90	BLANQUEADOR CLORALEX® Líquido Regular de 2L Pieza a sólo \$25.90	DETERGENTE MAS® Color Líquido de 4.65L Pieza a sólo \$159.90
PAÑAL KIDDIES® Extra Grande con 80 piezas Paquete a sólo \$309.90	PAÑAL KLEENEX® Suave Baby Grande con 60 piezas Paquete a sólo \$349.90	SUAVIZANTE Suavitel® Fresca Primavera, Sol o Agua de 700 ml Pieza a sólo \$25.00	SUAVIZANTE Suavitel® Cuidado Diario Agua de 700 ml Pieza a sólo \$18.50
PAÑAL HUGGIES® Ultra Confort Niño o Niña Etapa 4 de 40pz Paquete a sólo \$224.50	TOALLITAS HÚMEDAS HUGGIES® Cuidado Puro Con 72 piezas Paquete a sólo \$39.90	LIMPIADOR Flash® Multiusos Lavanda, Floral o Brisa Marina de 1L Pieza a sólo \$17.90	VARIEDAD DE AROMATIZANTES glade® Del Depto. de Abarrotos a sólo \$20.90
COLCHONES Modelo Altea® (Del Depto. de Blancos) Pieza a sólo \$999.00	TOALLITAS HÚMEDAS Kleenex® Suave Baby Tripack Paquete a sólo \$89.00	DETERGENTE Líquido Para Trastes Limón Salvo® de 900 ml Llévate 2x \$110.00	BOLSAS Para Basura Ley® a sólo \$30.90
PAPEL HIGIÉNICO Ultra Jumbo Pétalo® con 16 piezas a sólo \$62.90	PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® BRAND de 364 HD con 4 piezas a sólo \$31.90	INSECTICIDA En Aerosol Casa y Jardín Baygon® de 400ml a sólo \$59.90	ALIMENTO Para Perro Adulto de Pollo, Cordero o Raza Peq. Carne de 100g Dog Chow® Llévate 6x \$59.00

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible de soja Nutrioli® de 850ml Llévate 2x \$67.90	PASTA Para sopa LA MODERNA® de 200g Llévate 3x \$22.90	ATÚN En agua o aceite Dolores® de 295g Pieza a sólo \$40.90	HARINA Para Hot Cakes tradicional Gamesa® de 700g Pieza a sólo \$39.90
SALSA De Chile fresco EL PATO® de 225g Pieza a sólo \$12.50	CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g Pieza a sólo \$132.50	CEREAL Nesquik® Nestlé® de 620g Llévate 2x \$99.00	HARINA De trigo Ley® de 1 kilo Pieza a sólo \$15.90
MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 507g Pieza a sólo \$58.90	CHILE Jalapeño en rajas La Costeña® de 380g Pieza a sólo \$27.50	PRODUCTO LÁCTEO UHT MÁS® Leche de 1 litro a sólo \$19.90	LECHE SAN MARCOS® Entera de 1L Pieza a sólo \$25.50
MANTECA Vegetal Primor® de 1 kilo Pieza a sólo \$64.90	IMITACIÓN MEDIA CREMA UHT MÁS® NUTRE de 250ml Pieza a sólo \$9.90	AVENA En bolsa 3 MINUTOS® QUAKER® de 610g Pieza a sólo \$42.90	SOPA Maruchan® Ramen Camarón Picante, Camarón limón y Habanero Llévate 3x2

Todo Para Tu Fiesta

BEBIDA JUMEX® Manzana, Durazno o Mango de 125ml Llévate 3x2	AGUA NATURAL Santa María® Six Pack de 1L Llévate 2x \$84.90	Variedad de DESECHABLES LEY® a sólo 10.00	BEBIDA POWERADE® Lima Limón, Frutas, Moras, 6 Uva de 1L Llévate 2x \$59.90
BEBIDA PAUPAU® Minibrick Yuzu, Manzana o Uva de 125ml Llévate 3x2	GALLETAS OREO® Regular NABISCO® de 252g Pieza a sólo \$25.90	WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años de 750ml Pieza a sólo \$764.90	WHISKY JIM BEAM® Black de 750ml, Apple o Peach de 700ml a sólo \$25.90
GALLETAS MARIAS® Gamesa® En Bolsa de 510g Pieza a sólo \$44.50	GALLETAS DE AVENA QUAKER® Manzana, Chocolate o Frutos Rojos de 240g Pieza a sólo \$51.90	BEBIDA Preparada COOLERS® Pieza a sólo \$3x2	Variedad de VINOS DE MESA Pieza a sólo \$3x2

Higiene y Belleza | Mercaderías Generales

SHAMPOO O'Condicionador PANTENE® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml Llévate 2x \$179.90	DESODORANTE En Aerosol Rexona® y Dove® All Body Day Men y Woman de 150g o Rexona® All Body Day Men y Woman de 75g Pieza a sólo \$65.00	PANTALLA LED 4K UHD Estéreo Google TV SILO® de 50" Máximo 2 Piezas por cliente a sólo \$5,490.00	FOCOS LED ML MASVER® Light a sólo \$25.90
SHAMPOO o Acond. Seda® de 620ml Excepto Luminous y Toque Seda® Llévate 2x \$105.90	DESODORANTE En Aerosol AVEA® de 150ml Pieza a sólo \$2x \$90.00	PANTALLA LED UHD Estéreo Google TV SILO® de 43" Máximo 2 Piezas por cliente a sólo \$3,290.00	ACEITE Pantene® Chevron® Supreme 25W50 Pieza a sólo \$99.90
DESODORANTE En Aerosol FRUCTUS® de 210ml Pieza a sólo \$64.90	SHAMPOO Corporal NIVEA® Básica de 400ml Pieza a sólo \$2x \$125.90	VENTILADOR De Pedestal 16" Red-Dot® a sólo \$379.90	MACETAS Viena Kartell® de 16", 20" y 24" Terrazota y Chocolate a sólo \$40.90
TINTE KOLESTON® Excepto Paquetes y Retocador de Raíz Llévate 2x \$95.90	CREMA Corporal NIVEA® de 400ml a sólo \$2x \$125.90	MESA Blanca Red Dot® de 1.80 Mts. Pieza a sólo \$799.90	Todas las SANDALIAS Rolling Shoes® a sólo \$30.90
CREMA DENTAL Colgate® Triple Acción de 115ml Pack a sólo \$47.90	TOALLA FEMENINA Kotex® Nocturna con Alas con 30 pz Paquete a sólo \$49.90	ALBERCAS, SALVAVIDAS Y FLOTADORES Del Depto. de Juguetería (Excepto Sunny) a sólo \$40.90	FIGURAS Decorativas (Excepto Plato Base y Copa Decorada) Del Depto. de Regalos a sólo \$50.90
Todos los COSMÉTICOS MAYBELLINE® a sólo \$30.90	JABÓN DE TOCADOR En Barra Neutro Balance® 4Pack Dermolimpiador a sólo \$59.90	BICICLETA Redondo 26, 27 y 29 Pieza a sólo \$2,990.00	Todos los UTENSILIOS De cocina Oster® a sólo \$2x1
TRATAMIENTOS FACIALES L'OREAL® (Excepto Hydra Total 51) a sólo \$30.90	CREMAS FACIALES HEXYL-RETINOL™ Age Miracle POND'S® a sólo \$30.90	TERMO De Acero de 20, 30 o 40 Oz Mr. Coffee® a sólo \$99.90	CRISTALERÍA Grisa® Excepto Vaso Primer Precio a sólo \$30.90
LIQUIDACIÓN DE ROPA EXTERIOR E INTERIOR Y ROPA PARA DORMIR a sólo \$30.90	PLAYERS Escolares Óptima® Para Niños y Niñas Pieza a sólo \$79.90	ROPA DE PLAYA Para Damas a sólo \$30.90	FALDAS Escolares para Niñas Pieza a sólo \$139.90
LIQUIDACIÓN DE ROPA EXTERIOR E INTERIOR Y ROPA PARA DORMIR a sólo \$30.90	SHORT Y SHORT FALDA Escolar para Niños y Niñas Pieza a sólo \$129.90	RECIPIENTES De Plástico red-dot® Del Depto. de Hogar a sólo \$2x1	LOZA SUETA Gibson® (Excepto Taro Toda Ocasión) a sólo \$40.90